

**Martes 26/08/25**

## **Aprobado un gasto de 1,45 millones para contratar el suministro de productos de extracción de sangre y otro material fungible en el Servicio de Análisis Clínicos del Complejo Hospitalario de La Rioja**

**La demanda de pruebas analíticas se ha incrementado de forma notable en los últimos años y se requiere de un abastecimiento continuo y garantizado de agujas de extracción con dispositivo de seguridad integrado, portatubos al vacío, microtubos para neonatos y otro material fungible**

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy, día 26, al Servicio Riojano de Salud un gasto de 1.457.426,38 euros para la contratación durante 38 meses, desde el 1 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2028, del suministro de productos de extracción de sangre y otro material fungible en el Servicio de Análisis Clínicos del Complejo Hospitalario de La Rioja.

La demanda de pruebas analíticas se ha incrementado de forma notable en los últimos años, debido al aumento de controles sanitarios a la población, la prevalencia de las enfermedades crónicas o la longevidad. Esta circunstancia repercute en la cantidad empleada de material de extracción y recogida de muestras de sangre y orina, como tubos y contenedores de recogida, agujas y portatubos, entre otros artículos de uso habitual en los laboratorios del Servicio Riojano de Salud.

Para satisfacer esta necesidad, así como para garantizar un funcionamiento adecuado y unos niveles de calidad elevados, el Servicio de Análisis Clínicos requiere de un abastecimiento continuo y garantizado de estos productos.

El contrato incluye agujas de extracción con dispositivo de seguridad integrado, kits de extracción de sangre con aletas, portatubos al vacío, microtubos para neonatos, contenedores de recogida de orina y de medición de líquidos, cubreobjetos y otro material fungible.

### **Prorroga del suministro de *stents*, catéteres y guías por 3,39 millones**

Asimismo, el Consejo de Gobierno ha aprobado este martes un gasto de 3.398.137,47 euros relativo a la quinta prórroga (del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026) del contrato de suministro de *stents* coronarios, catéteres, guías y diverso material fungible para la Sección de Hemodinámica.